

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003175

Las condes,02 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 214 con fecha 22/06/2026, Certificado de Conformidad y Certificado con fecha 22/06/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Acta de Recepcion Conforme con fecha 14/05/2026. Informe de Tasacion. Decreto Seccion 1era. Nros. 2768-3369/2025 y 1251/2026. Contrato de Servicios de Tasacion con fecha 12/09/2025. Modificacion de Contrato de Servicios de Tasacion con fecha 31/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768 FEX	567	19/06/2026	OPTIMIZA ASESORES CONSULTORES	2152211999001	1.815.481	1.815.481
TOTAL					1.815.481	1.815.481

La cantidad de :

UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 1.815.481

